

# Informe

de actividades en materia de



## Transparencia y Acceso a la Información

# 2010

Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa



MÉXICO  
2010  
Bicentenario Centenario  
Independencia Revolución



# Índice

## Informe de actividades en materia de transparencia y acceso a la información 2010

<b>I. Introducción.....</b>	<b>2</b>
<b>II. Unidad de Enlace.....</b>	<b>3</b>
2.1 Numeralia global de las solicitudes.....	3
2.2 Numeralia específica de las solicitudes (tipología de la información requerida, respuestas otorgadas y perfil de los solicitantes).....	4
2.3 Participación interinstitucional y académica.....	10
2.4 Eventos realizados para fomentar la cultura de la transparencia y el acceso a la información pública gubernamental.....	11
2.5 Colaboración con otras entidades gubernamentales.....	12
2.6 Publicación del Reglamento del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa para dar cumplimiento al artículo 61 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.....	12
2.7 Publicación de la información conforme a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.....	13
2.8 Publicación de “Asuntos Relevantes de Transparencia”.....	15
<b>III. Comité de Información.....</b>	<b>17</b>
3.1 Sesiones.....	17
<b>IV. Comisión de Transparencia.....</b>	<b>19</b>
4.1 Antecedentes.....	19
4.2 Recursos de revisión.....	20

## I. Introducción

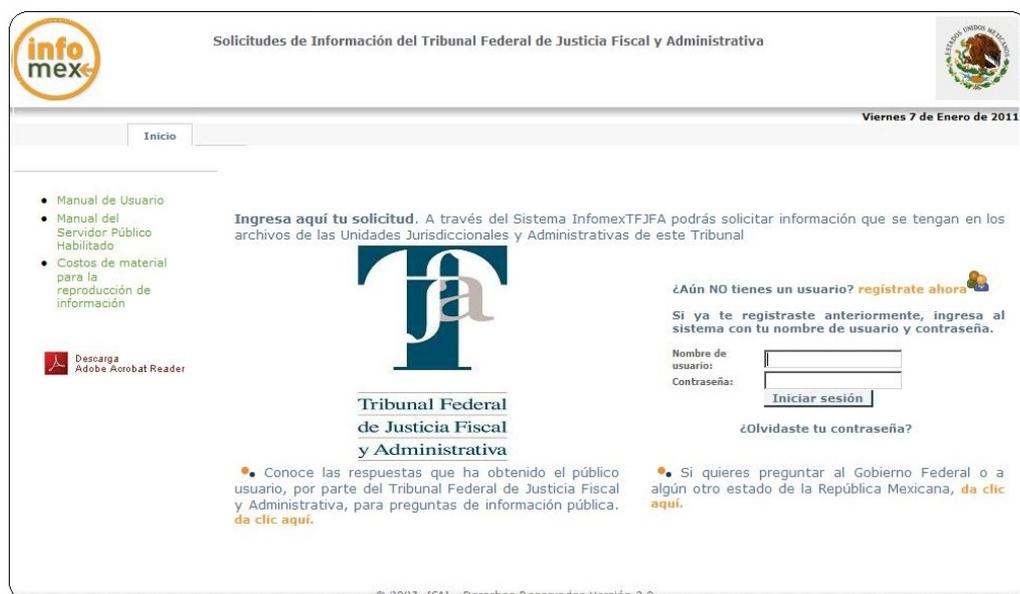
El presente informe tiene como finalidad mostrar una perspectiva general sobre las actividades que se llevaron a cabo al interior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa para garantizar el Derecho de Acceso a la Información Pública, a través del Comité de Información, la Unidad de Enlace y la Comisión de Transparencia, en su calidad de órganos encargados de la transparencia y la rendición de cuentas. Dicho informe corresponde al periodo **enero-diciembre de 2010**.

Finalmente, el Informe se desarrolló de conformidad con lo establecido en los artículos 39, 61 y 62 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como 21, fracción VII del Reglamento del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa para dar cumplimiento al artículo 61 de dicha Ley.

## II. Unidad de Enlace

### 2.1 Numeralia global de las solicitudes

La Unidad de Enlace, a través de su **Sistema Infomex**<sup>1</sup>, recibió durante el periodo que se informa, **2,467** solicitudes de acceso a la información, que refieren la atención de un total de **3,807** preguntas. Las solicitudes fueron ingresadas, en su totalidad, de **manera electrónica** a través de este sistema.



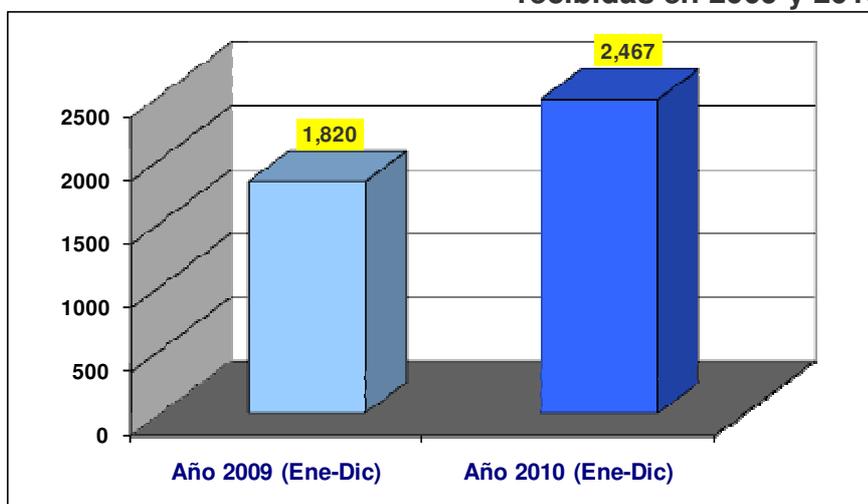
El **tiempo promedio de respuesta** de las solicitudes de acceso a la información por parte del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa fue de **7 días**, siendo **20 días** el tiempo estipulado en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

<sup>1</sup> El Sistema Infomex entró en funcionamiento en este Tribunal el día 31 de octubre de 2008.

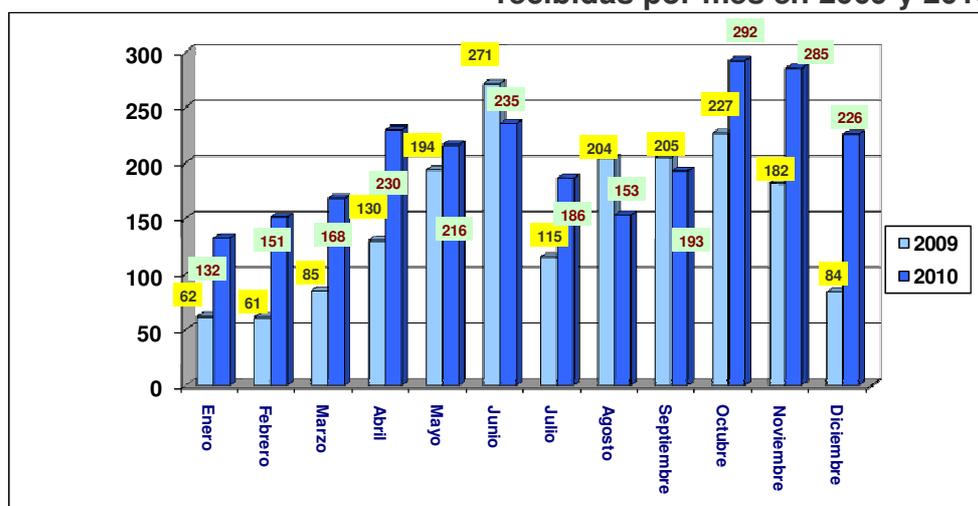
## 2.2 Numeralia específica de las solicitudes (tipología de la información requerida, respuestas otorgadas y perfil de los solicitantes)

En comparación con **2009**, en que se recibieron y atendieron **1,820** solicitudes de información<sup>2</sup> (recibidas a través de Infomex), en **2010** existió un incremento del **35.55%**, es decir, el equivalente a **647** solicitudes de información, para dar un total de **2,467**.

Solicitudes de información recibidas en 2009 y 2010



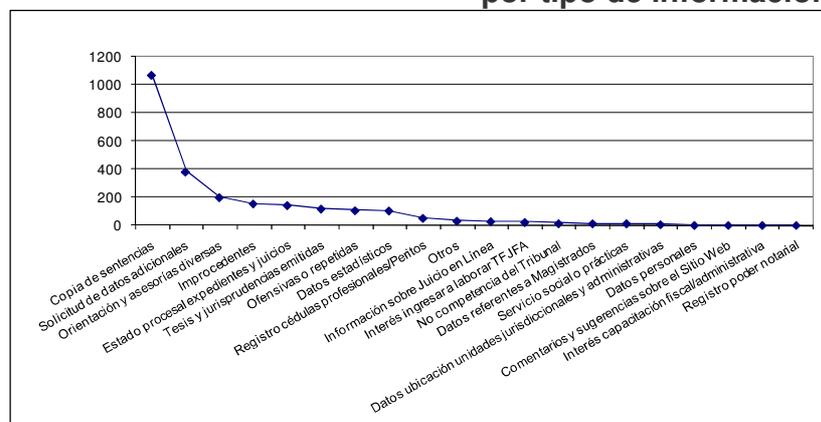
Solicitudes de información recibidas por mes en 2009 y 2010



<sup>2</sup> Informe de Actividades en Materia de Transparencia y Acceso a la Información 2009.

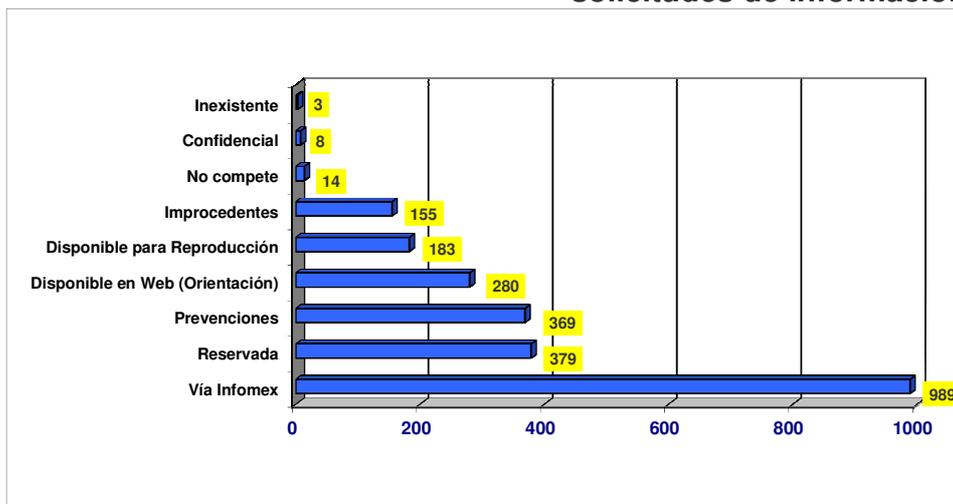
El tipo de información requerida en mayor cantidad por los solicitantes es sobre la **copia de sentencias**, representando **1,072** solicitudes (43.45%); siguiendo las peticiones en las cuales la Unidad de Enlace **solicitó datos adicionales** que representaron **382** solicitudes (15.48%); **orientación y asesorías diversas** con **200** solicitudes (8.11%); de las solicitudes **improcedentes** con **155** solicitudes (6.28%); del **estado procesal de expedientes y juicios** con **143** solicitudes (5.80%); **tesis y jurisprudencias emitidas** con **119** solicitudes (4.82%); **ofensivas o repetidas** con **106** solicitudes (4.30%); la de **datos estadísticos** con **105** solicitudes (4.26%); del **registro de cédulas profesionales o peritos** con **52** solicitudes (2.11%); de **otro tipo** de información con **32** solicitudes (1.26%); de la **información sobre Juicio en Línea** con **28** solicitudes (1.18%); del **interés para ingresar a laborar al TFJFA** con **22** solicitudes (0.89%); de la **no competencia del Tribunal** con **14** solicitudes (0.57%); de **datos referentes a Magistrados** con **13** solicitudes (0.53%); del **servicio social o prácticas profesionales** con **13** solicitudes (0.53%); de **datos sobre ubicación de unidades jurisdiccionales y administrativas** con **7** solicitudes (0.28%); de **datos personales** con **1** solicitud (0.04%); de **comentarios y sugerencias sobre el Sitio Web** con **1** solicitud (0.04%); del **interés sobre capacitación fiscal-administrativa** con **1** solicitud (0.04%) y finalmente del **registro de poder notarial** con **1** solicitud (0.04%), sumando en total **2,467** solicitudes recibidas.

**Solicitudes recibidas por tipo de información**



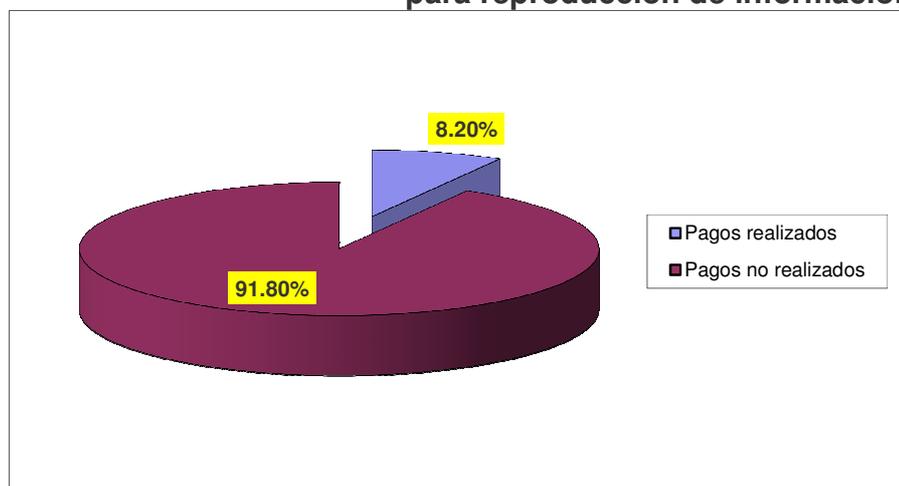
En el periodo que se reporta, la Unidad de Enlace notificó respuesta a un total de **2,380** solicitudes, lo que representa un **96.47%** del total recibidas, de las cuales **989** (40.09%) corresponden a información disponible vía Infomex; **379** (15.36%) a información reservada; **369** (14.96%) correspondientes a prevenciones que en su momento no fueron atendidas por los solicitantes; **280** (11.35%) a información disponible vía Web (orientación); **183** (7.42%) a información disponible para reproducción; **155** (6.28%) a solicitudes improcedentes; **14** (0.57%) a información que no compete al Tribunal; **8** (0.32%) a información confidencial y **3** (0.12%) a información inexistente. Finalmente, al cierre de este informe la Unidad de Enlace tiene en trámite un total de **87** solicitudes, que representan el 3.53 %

**Tipos de respuesta a las solicitudes de información**



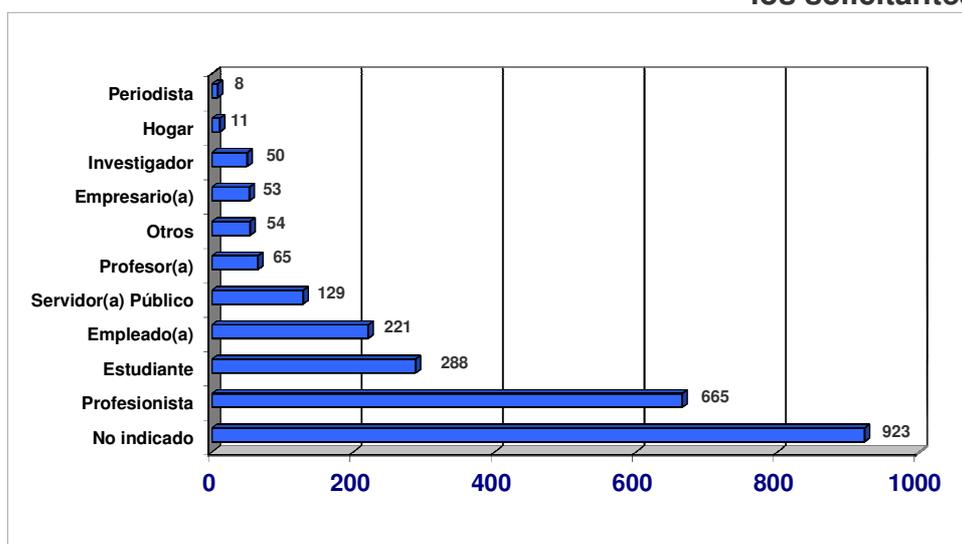
En materia de cuotas, de las **2,467** solicitudes recibidas, en **183** (7.42%) se requirió al solicitante el pago por la reproducción de la información, de los cuales **15** solicitantes realizaron el pago respectivo y los otros **168** no continuaron con el trámite. Lo anterior conforme a los artículos 27, 43 y 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y de los artículos 25 y 28 del Reglamento del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa para dar cumplimiento al artículo 61 de dicha Ley.

### Notificaciones de costos para reproducción de información



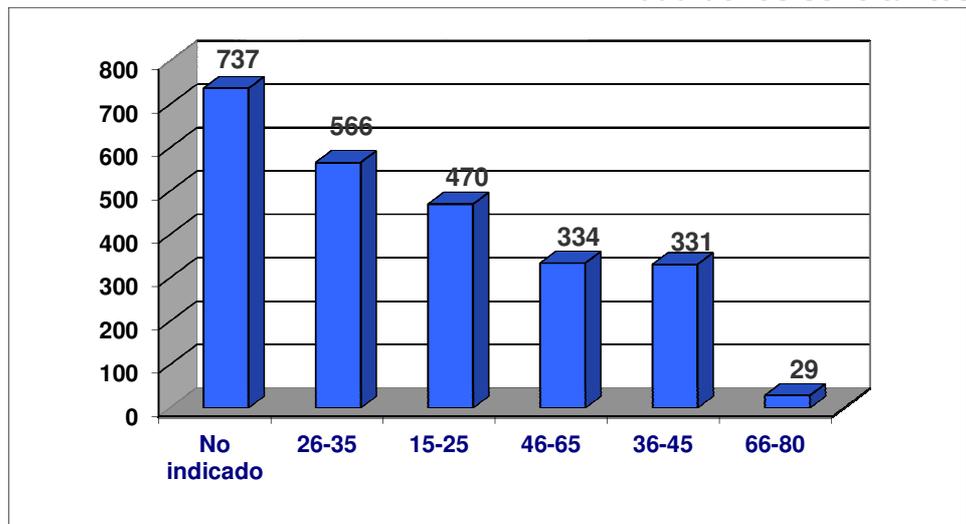
Un total de **923** (37.41%) **no especificó** el tipo de ocupación a la que se dedica; **665** solicitantes (26.96%) indicaron ser **profesionistas**, siguiendo los rubros de **estudiante** con un total de **288** (11.67%); **empleado** con un total de **221** (8.96%); **servidor público** con un total de **129** (5.23%); **profesor** con un total de **65** (2.63%); **otros** con un total de **54** (2.19%); **empresario** con un total de **53** (2.15%); **investigador** con un total de **50** (2.03%); **hogar** con un total de **11** (0.45%) y **periodista** con un total de **8** (0.32%).

### Tipo de ocupación de los solicitantes

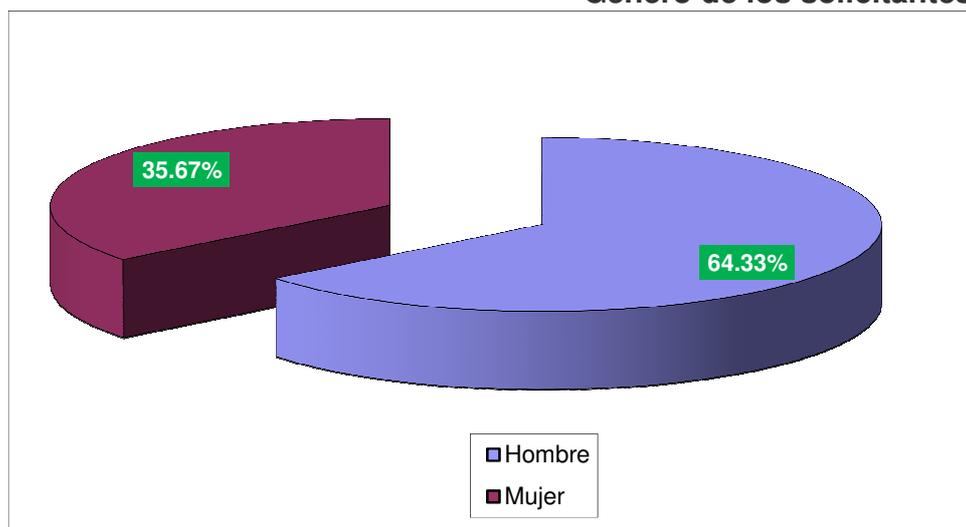


El rango de edad más recurrente de los solicitantes, es de **26 a 35 años** (22.94%); seguido por el rango de **15 a 25 años** (19.05%). El promedio de edad de los solicitantes fue de **35 años**. El mayor porcentaje de los solicitantes son del género **masculino** (1,587 solicitudes, equivalente al 64.33 % del total).

**Edad de los solicitantes**

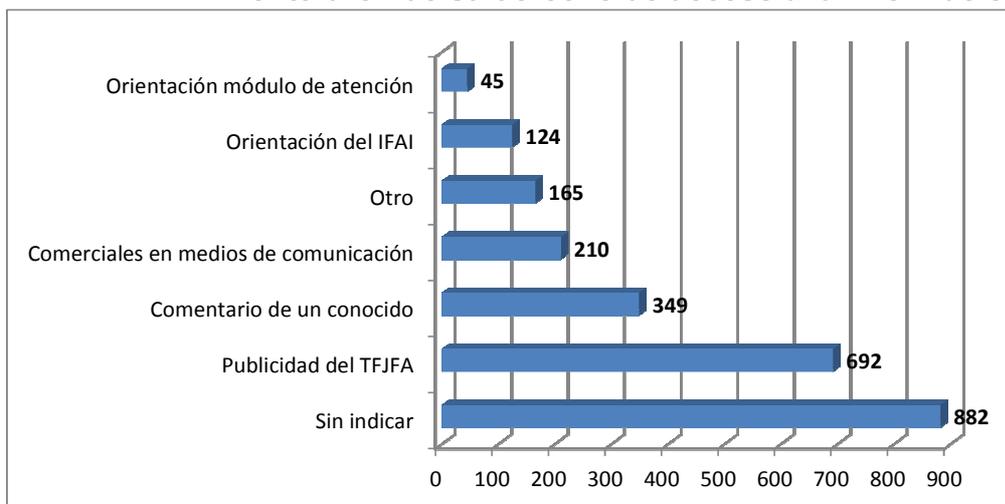


**Género de los solicitantes**



El medio recurrente a través del cual los solicitantes se enteraron de su derecho de acceso a la información fue a través de **publicidad** del mismo Tribunal (28.05%), a través de un **conocido** (14.15%) seguido por **comerciales en medios de comunicación** (8.51%), respectivamente.

**Medio a través del cual los solicitantes se enteraron de su derecho de acceso a la información**



## 2.3 Participación interinstitucional y académica

En el periodo que se reporta, el personal de la Unidad de Enlace participó en cursos de capacitación y seminarios que promovieron la transparencia y acceso a la información.

FECHA	EVENTO	OBJETIVO
9 y 10 de agosto de 2010	Seminario: "El derecho de acceso a la información en México: riesgos y oportunidades", organizado por <i>Article 19, Fundar, Centro de Análisis e Investigación, A.C. y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.</i>	Generar un espacio de análisis y discusión plural e incluyente para revisar y enriquecer la discusión sobre el estado de la transparencia y el derecho de acceso a la información en México.
25 al 27 de agosto de 2010	"Séptima Semana Nacional de la Transparencia 2010", organizada por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos	Revisar el impacto que ha tenido en las organizaciones públicas las políticas de transparencia y rendición de cuentas para un mejor desempeño institucional.
7 al 30 de septiembre de 2010	Curso Online: "Las Unidades de Información en el contexto de la Transparencia y el Acceso a la Información Pública", organizado por la <i>Fundación Ciencias de la Documentación de España.</i>	Conocer los temas de la Transparencia, rendición de cuentas y Acceso a la información pública, las características fundamentales de la legislación sobre Acceso a la información pública y Transparencia, la aplicación de la tecnología para su fortalecimiento así como la Normativa internacional en la materia.
29 y 30 de septiembre de 2010	VIII Encuentro Iberoamericano de Protección de Datos	Brindar un punto de encuentro para el diálogo, el intercambio y la reflexión en materia de datos personales para los países iberoamericanos, al tiempo de procurar la difusión de la cultura de protección de información de carácter personal.
6, 7 y 8 de octubre de 2010	3er Seminario: "Información, estadística y políticas públicas judiciales", organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.	Conocer sobre el diseño de presupuestos y planeación en la implementación de políticas públicas, reforma de justicia, información y políticas judiciales así como justicia para los ciudadanos y medios de comunicación.
11 de noviembre de 2010	Presentación del libro: "Transparencia, acceso a la información tributaria y el secreto fiscal: Desafíos en México", organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.	Conocer hasta donde la transparencia de los actos del fisco es accesible a los ojos del contribuyente directamente así como cual es la justificación de la existencia del secreto fiscal y su lugar dentro del régimen de acceso a la información pública.
1, 2 y 3 de diciembre de 2010	3er Seminario Internacional "De la transparencia a los archivos: el derecho de acceso a la información", organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	Compartir experiencias, mejores prácticas y casos de éxito, nacionales e internacionales, en materia de Documentación, Archivos y Transparencia, como una forma de capacitar, formar y actualizar a los servidores públicos, investigadores, y académicos.  Difundir y comprender el avance en temas como la democracia, las redes sociales, la protección de datos personales, la gestión de información, los archivos y la tecnología, como elementos claves que desarrollen el cambio ciudadano.

## 2.4 Eventos realizados para fomentar la cultura de la transparencia y el acceso a la información pública gubernamental

El pasado 26 de noviembre, se llevó a cabo la Conferencia “**Comités de Información en los Otros Sujetos Obligados de la Ley**”, organizada por el Comité de Información de este Tribunal, contando con la asistencia de 80 personas. Dicha conferencia tuvo como propósito compartir experiencias respecto de las buenas prácticas de los Comités de Información, así como la retroalimentación en torno a la clasificación y desclasificación de la información y su inexistencia, acorde a lo establecido en el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y los procedimientos particulares de acceso a la información. Se contó con la participación de la Maestra Alma Rubí Villarreal Reyes, Secretaria Técnica del Comité de Información del Consejo de la Judicatura Federal; Magistrado Juan Ángel Chávez Ramírez, Presidente del Comité de Información del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa; y la Maestra Gabriela Vargas Gómez, Vocal de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Nacional de Administración Pública, A.C.

El evento se dirigió a Magistrados, Secretarios de Acuerdos, Actuarios, Oficiales Jurisdiccionales, Servidores Públicos Habilitados, personal que integra las unidades jurisdiccionales y administrativas del TFJFA y público en general.

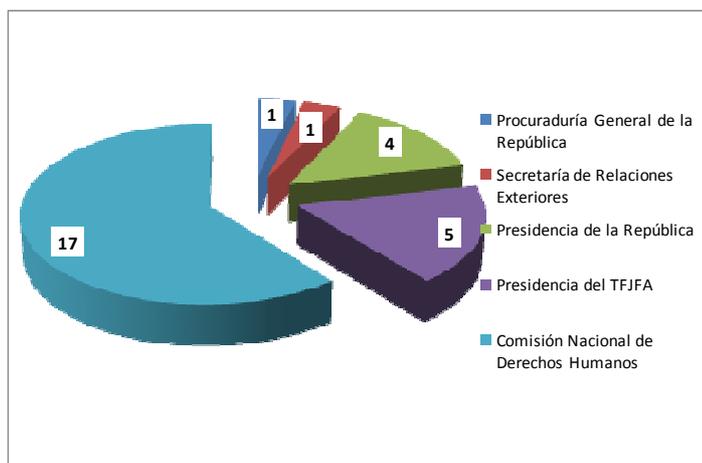


## 2.5 Colaboración con otras entidades gubernamentales

En el periodo que se informa, la Unidad de Enlace ha colaborado con diferentes entidades gubernamentales mediante la atención de un total de **28** peticiones ciudadanas, llevando a cabo los trámites necesarios al interior del Tribunal con las unidades jurisdiccionales poseedoras de dicha información, lo anterior en aras de ofrecer respuesta en el menor tiempo posible. Entre las dependencias con las que se ha colaborado se encuentran: **Comisión Nacional de Derechos Humanos** (17 peticiones), **Presidencia de la República** (4 peticiones), **Procuraduría General de la República** (1 petición) así como la **Secretaría de Relaciones Exteriores** (1 petición).

Asimismo, se ha atendido un total de 5 peticiones ciudadanas ingresadas ante la **Presidencia de este Órgano Jurisdiccional**.

**Derechos de petición atendidos**



## 2.6 Publicación del Reglamento del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa para dar cumplimiento al artículo 61 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

Derivado de la reforma al artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por la que se adicionaron siete fracciones que describen los elementos mínimos para garantizar el derecho de acceso a la información, así

como la rendición de cuentas y la transparencia de los organismos gubernamentales, se consideró necesario realizar diversas modificaciones al Reglamento del Tribunal en la materia, con lo que se buscó cumplir con las exigencias mínimas establecidas por la Constitución.

En este sentido, la Unidad de Enlace elaboró la propuesta “**Reglamento del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa para dar cumplimiento al artículo 61 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental**”, misma que fue presentada, en una primera instancia, a revisión del Comité de Información, para posteriormente ser sometida a consideración y análisis de la Junta de Gobierno y Administración, la cual en sesión del día 27 de abril de 2010, emitió el Acuerdo E/JGA/13/2010 por el cual se aprobó el Reglamento a que se ha hecho referencia y que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 17 de junio de 2010.”

## **2.7 Publicación de la información conforme a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental**

El pasado 10 de marzo del presente año, la Unidad de Enlace giró oficio a un total de 9 unidades jurisdiccionales y administrativas, con la finalidad de que enviaran las actualizaciones de información en materia de transparencia, con la finalidad de publicar la misma en la sección de *Información conforme a la Ley de Transparencia* del Sitio Web de este Tribunal. Derivado de esta acción y contando con el apoyo de la Dirección General de Informática se llevaron a cabo las siguientes actualizaciones:

- Remuneración mensual por puesto.
- Metas y objetivos de las unidades administrativas.
- Información sobre el presupuesto asignado así como los informes sobre su ejecución.
- Resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal.
- Contratos y pedidos.
- Reglamento Interior.

- Políticas, bases y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios.
- Memoria anual 2009.
- Opción *?Información* (preguntas frecuentes).
- Expedición de información en copia simple, certificada y otros medios.
- Calendario de sesiones ordinarias del Comité de Adquisiciones, arrendamientos y servicios así como del Comité de obra pública.
- Información sobre los recursos y medios de defensa en contra de los actos del Tribunal.
- Información sobre plazos jurisdiccionales.
- Información sobre el tipo de materias controvertibles.

De igual forma, la Unidad de Enlace convocó el pasado 8 de octubre de 2010 a las áreas jurisdiccionales y administrativas, mediante acuerdo con la Secretaría Técnica Ejecutiva, a la reunión de seguimiento de actualización del portal de obligaciones de transparencia, mostrando el estatus de cumplimiento que guarda cada una de las fracciones del artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 6 del Reglamento del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa para dar cumplimiento a dicha Ley. Asimismo, se actualizó la lista de servidores públicos de las áreas responsables ante la Unidad de Enlace de solicitar su publicación periódica, así como la información que cada una de las áreas tiene que actualizar, estableciendo los acuerdos necesarios para poder brindar cumplimiento total a las fracciones mencionadas. Lo anterior para dar cumplimiento al artículo 21, fracción VIII del Reglamento del Tribunal en la materia.

The screenshot shows a web page with a header containing navigation links: 'Licitaciones', 'Días Inhábiles', 'Información', and 'Vistas'. The main title is 'Información Conforme al Artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental'. Below the title, there is a section titled 'Obligaciones de transparencia' followed by 'Artículo 7. Con excepción de la información reservada o confidencial prevista en esta Ley, los sujetos obligados deberán poner a disposición del público y actualizar, en los términos del Reglamento y los lineamientos que expida el Instituto o la instancia equivalente a que se refiere el Artículo 61, entre otra, la información siguiente:'. A list of eight items follows, each with a blue underlined link:
 

- I. [Su estructura orgánica;](#)
- II. [Las facultades de cada unidad administrativa;](#)
- III. [El directorio de servidores públicos, desde el nivel de jefe de departamento o sus equivalentes;](#)
- IV. [La remuneración mensual por puesto, incluso el sistema de compensación, según lo establezcan las disposiciones correspondientes;](#)
- V. [El domicilio de la unidad de enlace, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información;](#)
- VI. [Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos;](#)
- VII. [Los servicios que ofrecen;](#)
- VIII. Los trámites, requisitos y formatos. En caso de que se encuentren inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios o en el Registro que para la materia fiscal establezca la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, deberán

 At the bottom of the page, the address 'Insurgentes Sur No. 881, Col. Nápoles, Del. Benito Juárez, C.P. 03810, México D.F. Tel. 50 03 70 00' is visible. On the left side, there is a sidebar with the logo of the Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (TFJFA), a search bar, and a box indicating 'Cantidad de visitantes: 6249175'. There is also an 'info mex' logo and a link for 'Problemas Técnicos y Comentarios'.

Las acciones emprendidas anteriormente han dado como resultado el que se cuente con un Portal de Transparencia actualizado, que durante el periodo que se reporta ha recibido en promedio **15,000** accesos Web.

## 2.8 Publicación de “Asuntos Relevantes de Transparencia”

La Unidad de Enlace presentó al Comité de Información en su tercera sesión ordinaria, el proyecto para difundir diversos temas en Internet que pudieran resultar de interés a los servidores públicos que laboran en este Órgano Jurisdiccional y al público usuario en general, mismo que fue aprobado para su realización.

En la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Información, celebrada el pasado tres de septiembre del año 2010, fueron aprobados los contenidos del primer número, para posteriormente presentarse a la Junta de Gobierno y Administración del Tribunal bajo el nombre: *Asuntos Relevantes de Transparencia*.

*Asuntos Relevantes de Transparencia* es una revista digital por medio de la cual se dan a conocer contenidos, tales como guías simples para la

implementación de los procesos y procedimientos en materia de transparencia; elaboración de respuestas; clasificación de información; elaboración de versiones públicas; elaboración de índices de información reservada; conservación y organización de los archivos; protección de datos personales; entre otras; difusión de los principales criterios y resoluciones emitidos por el Comité de Información, como referencia en el procedimiento de acceso a la información; estadísticas de trámite y contestación de solicitudes de información; presentación de artículos o publicaciones, de estudiosos y académicos especializados en materia de transparencia y acceso a la información; difusión de eventos, conferencias y seminarios que se realicen en materia de transparencia, por parte de los organismos gubernamentales, entre otros.



La publicación es de fácil acceso y navegación para los usuarios y actualmente se encuentra disponible en el Sitio Web de este Tribunal, en la sección de Transparencia y durante el periodo que se informa la misma ha recibido en promedio **866** accesos Web.

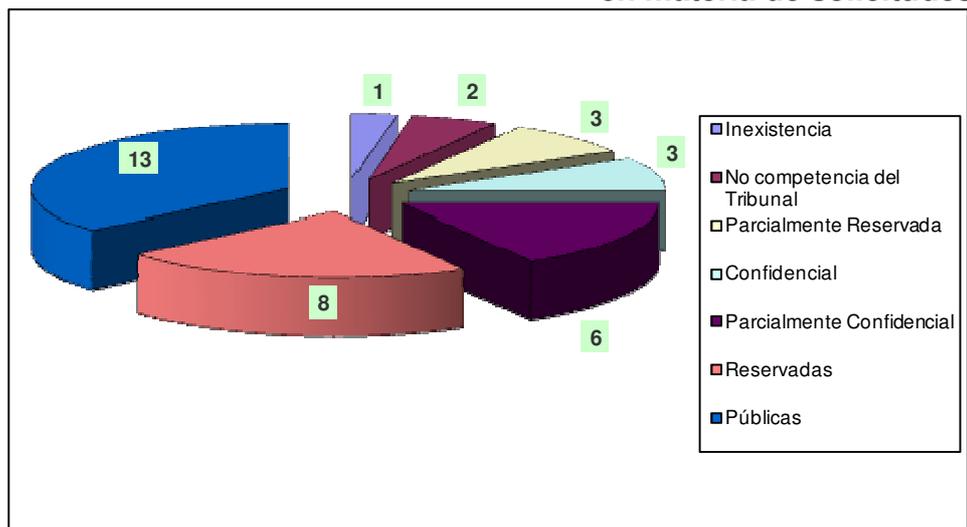
### III. Comité de Información

#### 3.1 Sesiones

En cumplimiento de las funciones que expresamente le han sido conferidas al Comité de Información, mismas que se encuentran descritas en el artículo 29 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y en los diversos 15, 18 y 19 del Reglamento del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa para dar cumplimiento al artículo 61 de dicha Ley, en el periodo que se informa se llevaron a cabo **10 sesiones ordinarias**, en las cuales se estudió y analizó, la clasificación y procedencia de la información requerida en **36** solicitudes de información, mismas en las que se resolvió lo siguiente:

- Públicas: **13**
- Reservadas: **8**
- Parcialmente Reservada: **3**
- Confidencial: **3**
- Parcialmente confidencial: **6**
- No competencia del Tribunal: **2**
- Inexistencia: **1**

**Resoluciones del Comité de Información en materia de solicitudes**



De igual forma, en el periodo que se informa tuvo efecto **1 sesión extraordinaria** (15/02/2010), en la cual se estudió y analizó, la clasificación y procedencia de la información requerida en **1 solicitud de información**, misma que se resolvió como confidencial.

## **IV. Comisión de Transparencia**

### **4.1 Antecedentes**

El 13 de noviembre de 2009, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo G/SS/1/2009 de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa que contiene el Reglamento Interior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, en el cual su artículo 70, fracción III, establece la creación de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, que estará conformada por tres Magistrados integrantes de la Junta que ésta designe, y para el ejercicio de sus funciones se apoyará en el Secretario Auxiliar de la Junta.

Ahora bien, para el periodo que se reporta, la Comisión de Transparencia estuvo integrada por la Mgda. María del Consuelo Villalobos Ortiz, Mgda. María Elena Áurea López Castillo y Mgdo. Guillermo Domínguez Belloc. Como Secretario Técnico de la Comisión se encuentra el Lic. Rabindranath Guadarrama Martínez.

El 17 de junio de 2010 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo E/JGA/13/2010 mediante el cual se expide el Reglamento del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa para dar cumplimiento al artículo 61 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en el que su artículo 16 establece las atribuciones de dicho órgano, entre las que destacan las establecidas en las fracciones II y IV, relativas a la sustanciación y resolución de los recursos de revisión ante la negativa de acceso a la información.

## 4.2 Recursos de revisión

Para el 2010, la Comisión de Transparencia de este Tribunal, ha recibido un total de **2** recursos de revisión por inconformidad en las respuestas emitidas por la Unidad de Enlace, de un total de **2,380** respuestas otorgadas, lo que representa un **0.08** %.